

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Mérida Valdés, 7, duplicado, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

### SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas.  
 Por un año, 14 id. id.  
 Id. fuera, 16 id. id.  
 Id. en el extranjero, 25 id. id.  
 Número suelto, 00'05 id. id.  
 Id. atrasado, 00'10 id. id.

### PAGO ADELANTADO

### PRIMER ANIVERSARIO

## EL SR. D. LIBORIO RODRÍGUEZ BARBERO

Director del Colegio de Sordomudos y ciegos de esta ciudad

falleció el 8 de Octubre de 1897.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Estefanía Dominica, sus hijos don Aureliano y D. Lucio Rodríguez; hijas políticas, hermano y sobrinos,

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a las misas particulares que se celebrarán en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense el día 8 del corriente, aplicadas por el eterno descanso del finado.

## Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAFO)

### OVACIÓN AL EJERCITO

Madrid 7, 9'15 m.

Número 28.

Telegrafos de Londres extensos permanecen de la imponente ovación tributada al batallón de granaderos de la guardia, que tanto se distinguió en la batalla contra los madhistas.

En la estación y alrededores el gentío lo ocupaba todo.

En los andenes sólo se permitió la entrada de las autoridades y parientes de los soldados.

Los soldados fueron vitoreados frenéticamente y muy obsequiosos.

Con dificultad pudo organizarse la salida del batallón en la estación.

Las calles estaban engalanadas.

### LA COMISIÓN EN PARÍS.—SESIÓN IMPORTANTE

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 27.

Según despachos recibidos de París se concede allí grande importancia a la sesión que se ha de celebrar hoy, por las comisiones de la paz.

El ministro de Estado yanqui Mr. Day ha negado en absoluto que haya recibido un telegrama de su gobierno ordenándole que suspendiera las conferencias en el caso de que pusieran algunas dificultades los españoles a las exigencias de los yanquis.

### EN CHINA

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 47.

El Gobierno de China ha resuelto proteger las vidas y haciendas de los extranjeros.

Se publicará una proclama castigando con la pena de muerte a los que cometan delitos ó insultos a los extranjeros.

### MAS DE LA PAZ.—ARBITRAJE

Madrid 7, 9'15 m.

Número 21.

Los americanos no están dis-

puestos a conceder grandes cosas así como tampoco los españoles aceptarán de plano las exigencias de los norteamericanos, ni es presumible que llegarán fácilmente a un acuerdo.

Lo probable será que ponga término a las discusiones una proposición de los españoles para que dirima las diferencias un arbitraje internacional.

### LA EVACUACIÓN

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 26.

Los yanquis muestran muy satisfechos por la rapidez con que se procede a la evacuación de Puerto Rico, no sucediendo lo mismo respecto de la gran Antilla donde según noticias terminará el 31 de Diciembre y no de Noviembre como ellos quieren.

## Salamanca

Por la Delegación de Hacienda se ha resuelto requerir a los Alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos de esta provincia, para que dentro del término de un mes, cumplan con cuanto precepta el artículo 27 de la ley de presupuestos de 28 de Junio último, referente a responsabilidades por el impuesto de consumos.

Al amanecer del día 4 del actual, faltaron de la dehesa de Aldeanueva de Campomojado, término municipal de Casafranca, siete caballerías; los dueños que son varios vecinos de dicho pueblo gratificarán su hallazgo.

En el pueblo de Pinedas y en poder del Alcalde se halla depositada una yegua encontrada en aquel distrito municipal. La persona que se crea dueño de ella, puede reclamarla en término de doce días, trascurridos que sean se procederá su enajenación en pública subasta.

Ha llegado el M. R. E. José María Suarez, ilustrado religioso dominico del convento de San Esteban.

Esta tarde a las siete se reúne la junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Alumnos matriculados este curso en la Escuela Normal de Maestros: En las asignaturas de primer año, seis.

En las de segundo, 13.  
 Y en las de tercera, 6.  
 Total, 25.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 6.

Fielato de la Puerta de Zamora, 508'14 pesetas, id. id. del paseo de la Estación, 1.073'45 id. del Puente, 787'38.

### REGISTRO CIVIL

Día 7.

#### Nacimientos

Antonia Modesta, María Montes González, Emilia Gomez Redondo.

#### Defunciones

Carmen Rodríguez González, Feliciano Blanco Sánchez, Domingo Franco Alcubillo, Francisco Manso Castellanos, Jacinta Casado Sánchez.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

#### OBSERVACIONES DEL DÍA 6

#### A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'76 mm.  
 Temperatura máxima, al sol, 30'4.  
 Idem mínima, 22'6.  
 Idem máxima a la sombra, 11'0.  
 Idem a la hora de la observación 17'6.  
 Viento S. O. calma.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Encinas de Arriba dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por la asistencia de 7 familias pobres.

Los aspirantes a dicha plaza dirán sus solicitudes en el término de quince días.

El Alcalde de Alba de Tormes ha de saber que llegada la época de proceder al repartimiento de los fondos existentes en las áreas de los pósitos de Villa y Tierra y se admiten hasta el día 20 las instancias de los labradores que soliciten préstamos.

El médico militar don Dionisio Tato Fernández ha sido destinado al Hospital militar de Santander.

En el próximo Noviembre contraerá matrimonio en Zamora nuestro amigo particular don Baldomero Gabriel Galán, Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, con la distinguida señorita Angeles Peñalosa, de aquella ciudad.

### Para los repatriados

Los señores D. Pablo Heredia, don Cándido Torres y D. Gerónimo Urbina, han enviado a la junta de socorros 100 sellos de quinina cada uno, para atender a la salud de los repatriados enfermos.

En el pueblo de Villarino de los Aires un tal Esquinillas, le sacó un ojo con una horca, o tornadera a la niña Josefa Bartolomé, al salir de la escuela, durante la hora de recreo.

Parece que la referida niña en unión de otras cuatro ó cinco, se aproximó a un local donde se estaba moliendo zumaque, y el agresor no encontró otro medio para hacerlas retirar, que meterle una punta de referida horca a tornadera por un ojo a la infeliz.

El Juzgado de Ledesma entiende en el asunto.

Hoy han empezado en la Facultad de Derecho los ejercicios para los grados de Licenciado.

Ha sido nombrado Profesor del acreditado colegio de segunda enseñanza de Llaucás (Oviedo), nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Marín.

En el Seminario Pontificio se han matriculado 150 alumnos en la Facultad de Sagrada Teología, 25 en la de Derecho Canónico y 89 en la Filosofía.

Continúa abierto el periodo extraordinario de matrícula.

Inaugurado el domingo anterior el curso del Catecismo en la Iglesia de

la Cleroecia, continúa celebrándose en este templo la misa de once en los días festivos.

Siguen los guardias municipales prestando servicio por parejas. La práctica puede haber enseñado ya a la autoridad local que ese servicio está muy mal organizado.

Y también puede convencerse el jefe de esa guardia de los inconvenientes de las parejas, haciendo una visita a las tertulias que establecen en sus distritos y en los ajenos sus subordinados.

Piense, pues, el Ayuntamiento en estas cosas y reforme en el sentido más conveniente y útil a la población el servicio de la vigilancia pública, haciéndose por cada guardia en un determinado número de calles.

En la iglesia de Santo Tomás ha empezado hoy la novena en honor de la Virgen del Pilar.

### Noticias administrativas

#### EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL» DEL DÍA 5

**Gobierno civil.**—Convocatoria para elecciones municipales en Béjar. **Zona de Reclutamiento.**—Relación de ayuntamientos que tienen cargos pendientes por socorros facilitados a los soldados.

**Ministerio de Fomento.**—Reforma de las Escuelas Normales.

**Ministerio de Gobernación.**—Colonias agrícolas.

**Delegación de Hacienda.**—Ayuntamientos que se hallan en descubierto por no haber remitido el impuesto del 20 por 100 de propios.

**Gobierno militar de Ciudad Rodrigo.**—Circular pidiendo la residencia de varios soldados.

### Los repatriados

#### Por la mañana

Ayer por la mañana llegaron a esta población los siguientes soldados:

Leopoldo González, natural de Salamanca; procedente de Sagua de Tánamo; ha sido herido por los insurrectos y luce en su pecho como recompensa cinco cruces.

Francisco Sánchez, que ha servido en el regimiento de Córdoba, número 10, es natural de Cabezueta de Salvatierra.

Tomás Villoria, de Vitigudino; este soldado está propuesto para una recompensa por haberse batido en compañía de 10 compañeros, en una avanzada, sosteniendo el empuje de los insurrectos hasta que llegaron refuerzos.

Se les deben a estos soldados la friolera de 36 meses de pagas, pluses, etc.

El único que venía algo enfermo se llama Francisco Cuesta, que padece unas calenturas pertinaces, y es natural de Añover de Tormes.

#### Por la tarde

A las cuatro de la tarde de ayer se encontraban en los andenes de la estación, los señores Gobernador de la provincia, el médico de turno señor Mondelo, el oficial de las ambulancias señor Martínez y los señores párra y coadjutor de la parroquia de la Concepción, que eran los de semana, esperando la expedición de repatriados.

Componiase ésta del número de 120 y ha sido la mayor que hasta el día ha pasado por esta población.

Tuvo que habilitarse el salón de espera de 3.ª clase, por ser insuficiente el local destinado.

A pesar del número tan grande de soldados, todos fueron asistidos y socorridos por las señoras de la Asociación. Los médicos señores Mondelo y Polo y el farmacéutico señor Ruiz, juntamente con los practicantes y alumnos, se multiplicaron para curar a los que venían enfermos.

Uno de éstos tuvo que quedarse en esta población, por imposibilitarle para el viaje su mal estado a consecuencia de la fractura de un brazo.

También quedaron en esta los soldados: Ciriaco Hernández; de Lagunilla, procedente de la Habana; Mariano Gómez, de Los Santos y Francisco Martín, perteneciente al regimiento de Guadalupe.

Volviéron a repetirse las manifestaciones de simpatía y agradecimiento por los pobres soldados a las señoras de la Asociación de la Cruz Roja.

### Más telegramas

#### EN LA CANEA

Madrid 7, 10'15 m.

Número 45.

Telegramas recibidos de Londres comunican que el alcalde inglés de la Canea convocó a una Junta a los musulmanes jefes de tribus de aquella región, a fin de aconsejarles la calma en el estado actual de levantamientos y disturbios que allí reinan.

Pero a tal punto ha llegado la exaltación de los ánimos, que en la misma junta de «pacificación» se armó un escándalo de tal magnitud, que el alcalde aterrizado desapareció del lugar de la acción, no volviéndosele a ver más.

### VISITAS.—FIRMA.—ACUERDO DEL GOBIERNO

Madrid 7, 1'30 t.

Núm. 73.

Han visitado a S. M. la Reina los generales Martínez Campos, Borrero y el ex capitán general de Filipinas Sr. Augusti.

La visita se ha reducido, según han dicho, a mero cumplimiento por lo que se refiere a los dos primeros.

Despacharon también con Su Majestad los Ministros de Fomento y Ultramar.

Los Ministros no han puesto a la firma ningún decreto de interés general.

El Sr. Presidente del Consejo ha dicho que esperaba la rectificación del Sr. Silvela sobre sus últimas declaraciones políticas y acerca de la comisión de París.

El gobierno ha resuelto no acceder a la pretensión de los padres de familia que invitan al Sr. Sagasta pidiendo la rebaja del cupo de reclutamiento.

El Presidente del Consejo era partidario de concederlo.

El gobierno estima que es preferible decretar el licenciamiento de los soldados que han cumplido.

## LA BOLSA

### Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 7, 4 t.

(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	Precio
4 por 100 interior	87'70
Idem fin de mes	87'22
Idem exterior	483'80
Idem deuda amortizable	67'50
5 por 100 de Aduanas	90'75
Billetes hips. de Cuba, 1888	68'20
Idem, id. de id., 1890	51'15
Empréstito de Filipinas	78'00
Acciones del Banco de España	394'50
Idem de la C.ª A. de tabacos	238'50
Paris, 4 ochos días vista	51'00
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	42'85

MENCHETA.

# Día 7 de Octubre de 1898

## Santorales y cultos

Día 8.—Sábado.—Santa Birgita, viuda; San Evodio, Obispo y confesor, y San Pedro, mártir.

Religiosas Carmelitas.—Continúan los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

## El apresamiento del "Catalina"

(Interesante interview)

Desde ayer se encuentra en nuestra bahía el famoso vapor *Catalina*, que fue apresado por los yanquis y conducido a Cayo Hueso.

Puesto al habla con algunos oficiales de este buque, envió a EL LABARO el interesante relato que hacen de lo ocurrido.

El *Catalina* salió de Nueva Orleans tres días antes de haberse declarado el bloqueo de la Grande Antilla, y cuando iba navegando a unas tres millas del Castillo del Morro, hizo las señales de rúbrica que no le fueron contestadas, viéndose obligado en vista de esto a mantenerse durante toda la noche, a la capa. Entonces fue divisado por un crucero yanqui que le hizo un disparo con bala explosiva, que estalló fuera del *Catalina*, siendo apresado enseguida y conducido al costado del acorazado *Nueva York*, que lo condujo a Cayo Hueso a disposición del gobierno americano.

Dicen los tripulantes del *Catalina*, que a los pocos días aminoraron el rigor de vigilancia que con ellos se había desplegado y les permitieron bajar a tierra, pudiendo apreciar, que mientras el bloqueo duró, parecía Cayo Hueso (esto fué antes del desastre de nuestra escuadra) el cuartel de la marina yanqui, siendo extraordinario el movimiento diario de buques en el puerto americano, entre estos, muchos de guerra.

Durante ese tiempo los marinos yanquis, mostraban gran disgusto con su gobierno que se empeñaba en meterlos en una guerra sangrienta y cada vez que se recibían noticias de contrariedades experimentadas por ellos en Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos etc., aumentaban las censuras. Pero cuando verdaderamente se apoderó de ellos la ira y después el miedo, fué el día en que condujeron a Cayo Hueso un cañonero americano destrozado por nuestras baterías al intentar entrar en Cárdenas, y saberse que la mayor parte de sus tripulantes habían perecido. Las formidables obras de defensa que se hacían en la Habana, les preocupaba grandemente, sintiendo verdadero pánico, ante la idea de tener que atacarlas, porque las consideraban inexpugnables.

Pocos días después del arribo del destrozado, circuló en Cayo Hueso la noticia de que la escuadra de Cervera había entrado de improviso en la Habana, viéndose aparecer al poco rato casi todos los buques bloqueadores, que permanecieron sin atreverse a salir hasta que la noticia se desmintió. El verdadero día de pánico fué una tarde que se dijo en Cayo Hueso que dos acorazados españoles venían a toda máquina para atacarlos, pues el movimiento que allí se desplegó supera a toda ponderación, no cesando de alumbrar los focos eléctricos durante toda la noche, vigilando y dando muestras la población de un terror espantoso.

El desaliento iba entrando en todos, acusando a Mac Kinley de imprevisor, de inútil a los generales y de culpables a los mambises, que habían engañado a su país haciéndole creer que ellos poseían ejércitos bien organizados para secundar al Norte América en la guerra contra España; cuando en Cuba no había más ejércitos filibusteros que unas cuadrillas de rebeldes desorganizados completamente y sin fuerza ninguna; en fin, que había llegado la excitación de los yanquis al extremo de recriminar a su gobierno de la manera más dura y a dominar en la opinión la idea de que debía buscarse la manera de retirar decorosamente de la isla de Cuba al

ejército norteamericano y levantar el bloqueo, porque se temía un desastre inevitable.

En este estado de ánimo los yanquis, recibieron la noticia de que Cervera había salido de Santiago y que la escuadra de Sampson la había destruido, y el entusiasmo rayó entonces en locura, cambiándose las recriminaciones, por vitores delirantes a Sampson y Mac-Kinley.

Los primeros soldados americanos, heridos y enfermos que llegaron a Cayo Hueso, contaban horrores de la guerra, diciendo que los españoles luchaban con denuedo y que defendiendo sus posiciones eran fieras, siendo cada soldado un héroe, que no los dejaban avanzar un solo palmo.

Dicen los tripulantes, que los constantes desembarcos en Cayo Hueso de americanos enfermos y heridos, despertaron de nuevo el desbordamiento en aquellas gentes contra el gobierno, que no se decidía a poner término a la guerra. La excitación iba creciendo ante el espectáculo tristísimo que ofrecían los buques cargados de hombres inútiles que, por el número y el aspecto que presentaban, levantaban protestas unánimes y terribles.

Pero llegó la noticia de la capitulación de Santiago y con esto se calmaron los ánimos; no obstante el entusiasmo no volvió a despertarse en los americanos con la victoria, antes al contrario, creyeron que la paz de bía negociarse enseguida, porque estaba costando Cuba mucha sangre y muchos miles de dollars. La prensa coparticipando de estos mismos sentimientos, arrojó la campaña en favor de la paz, puesto que si cada población de la grande Antilla iba a costar las vidas que había costado Santiago, era preferible abandonar empresa tan descabellada.

Hasta aquí la parte interesante del relato de los tripulantes del *Catalina*. Lo demás que me han manifestado, lo ha publicado ya la prensa.

Cádiz 5 de Octubre de 1898.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Ampliaciones

El presidente dió lectura de las cartas recibidas del Sr. Montero Ríos, en las que, más que de hechos, da cuenta de las impresiones adquiridas en las primeras entrevistas de los comisionados de ambos países.

El asunto principal de que trataron los consejeros es lo relativo a la supresión del impuesto del 2 y 1/2 por 100 de la exportación, y éste parece que fué el acuerdo recaído, en armonía con los deseos manifestados por los representantes de la industria y del comercio.

El Sr. López Puigcerver propuso la supresión del impuesto del 2 y 1/2 por 100 de la exportación, y éste parece que fué el acuerdo recaído, en armonía con los deseos manifestados por los representantes de la industria y del comercio.

El ministro de Ultramar llevó al Consejo algunos detalles relacionados con la repatriación de Cuba y Puerto Rico, así como también ultimar lo relativo al embarque de los deportados de Cuba que se hallan en diferentes puntos de la Península y en Ceuta.

De Filipinas llevó el ministro de la Guerra un nuevo e interesante telegrama del general Ríos, del que damos cuenta por separado.

Leyóse también un telegrama del general Blanco, anunciando la salida de más repatriados.

También hablaron los ministros del aspecto que presenta la cuestión del alumbrado en Barcelona y Valencia, donde hasta la fecha, no se ha alterado el orden.

La cuestión de los recursos pedidos por el general Blanco ocupó también extensamente la atención del Consejo.

El dinero que se envía a Cuba va a las cajas del Gobierno insular y resulta que las atenciones mas inmediatas de este Gobierno están satisfechas al corriente, mientras que al ejército se adeudan 11 pagas y a los de marina 14.

Nuestros barcos que están en Cuba no han podido salir porque con la escasez de fondos no se han efectuado las reparaciones que necesitan, ni se han provisto de los víveres necesarios. Hasta los empleados del arsenal se han declarado en huelga.

Los ministros de la Guerra y de Marina, apremian al de Ultramar y éste al de Hacienda, resultando de esto una situación que muy trabajosamente se puede conllevar.

El resultado de esta parte del Consejo es que hay necesidad de más recursos de los que el Gobierno puede disponer por el momento, y que el ministro de Hacienda habrá de realizar nuevas gestiones para obtener dinero.

Respecto a la reducción del cupo del reemplazo próximo, solicitado por varios padres de familia, acordaron los ministros que el general Correa estudie el asunto y vea la manera de conciliar los intereses de los reclamantes con los del Estado. Parece que se manifestaron tendencias muy favorables para los solicitantes.

Ocupóse por último el Consejo de la evacuación de Cuba y Puerto Rico; en esta última isla la evacuación no ofrece dificultad alguna, pero en Cuba por el contrario, diariamente surgen dificultades, siendo ya varios los asuntos que habrá que dejar pendientes para que los resuelva la comisión de París.

## LA PRENSA DE AYER

### «El Tiempo»

Continúa ocupándose el órgano del señor Silvea en las negociaciones que nuestros comisionados siguen en París para ultimar la paz con los Estados Unidos, y dice que no es justo entregarse a alentar grandes esperanzas, pero que tampoco procede dejarse imponer por negros pesimismo.

Cierto es, añade el colega, que la situación es muy difícil para España, que ya no puede apelar a los procedimientos de fuerza para hacer valer sus derechos; pero de todos modos no es prudente mostrarse tampoco desesperanzados.

### «El Correo»

Dice que hace años que los contribuyentes no se hallan en buenas condiciones.

Agrega que actualmente los capitalistas interesan su dinero en provechosos empréstitos, que los labradores cosechan en abundancia y venden a buenos precios sus productos agrícolas.

El país puede, por consiguiente, soportar los actuales tributos; pero hoy teme que se aumenten y protesta, sin tener presente, que cuando convenga, los Gobiernos harán economías que seguramente llevarán del todo la calma a esas inquietudes.

### «El Herald»

Se ocupa de la labor del señor ministro de Fomento, extrañándose que un hombre especialmente agrario como el señor Gamazo, se preocupe solamente en reformar la enseñanza de las facultades.

### «El Correo Español»

Publica, en lugar del artículo de fondo, varios telegramas trasnochados.

### «La Correspondencia»

Dice que los ministros se ocupan en sus Consejos casi exclusivamente de cuestiones económicas.

Aplande la tendencia que se observa en el Gobierno para suprimir los derechos de exportación.

Aconseja a los ministros que economicen cuanto puedan en sus respectivos departamentos, facultando al señor López Puigcerver para que emprenda tan plausible tarea.

### «La Correspondencia Militar»

Señala que vistos los resultados de la guerra, se impone el mejoramiento del ejército.

Este espera que el Gobierno le satisfaga.

### «El Nacional»

Lamenta muchísimo que tanto los centros comerciales como los hombres políticos nieguen su concurso a la comisión española en París.

Se supone, agrega, que todo esto se debe a ignorancia.

Señala que solo *El Nacional*, *La Estafeta* y algunos periódicos de provincias se han ocupado en serio de la cuestión de Filipinas.

### «La Epoca»

Reclama que pueda ocurrir en Visayas lo mismo que en las islas de Cuba y de Luzón, que al principio creyó terminaría la guerra ante los fáciles éxitos que obteníamos con nuestras armas.

Pero ocurrió después, añade, que la guerra se fué recrudesciendo merced a las imprevisiones y juzga por consiguiente indispensable enviar refuerzos a Filipinas para emplear una acción todo lo poderosa posible en el Archipiélago de las Visayas.

### «El Imparcial»

Dedica su primer artículo al examen de la situación de las Visayas. Lamenta que los hermosos rasgos

de las tropas que allí luchan hayan de resultar infructuosos y censura al Gobierno por no acudir con reformas y con recursos a restablecer la paz en aquellas islas, que bien gobernadas y administradas con acierto podrían ser vóvero de riquezas para España.

## PRESTAMISTAS HIPOTECARIOS

La dirección general de contribuciones, deseosa de evitar defraudaciones que vienen cometándose en perjuicio del erario, ha dispuesto que los prestamistas hipotecarios presenten por trimestre a la administración ó a los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestatario, la fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante, cantidad prestada ó interés pactado.

Que los alcaldes remitan mensualmente a la administración dichas relaciones, a la vez que la de actas, para que la misma las liquide.

El prestamista que no presente las relaciones expresadas ó en ella cometa falsedad ó inexactitud, debe ser considerado defraudador y comprendido en el artículo 172 y siguientes del reglamento.

Al finalizar los trimestres, los registradores de la propiedad remitirán a la administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados a inscripción en la cual constará el nombre de los contratantes, fecha de contrato, duración del mismo, notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada ó intereses convenidos, en otro caso indicación de que no constan.

## UN DISCURSO

### DEL GENERAL WILSON

El general Wilson ha pronunciado un discurso harto significativo sobre lo que ha de ser el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico.

«En la marcha natural de los acontecimientos», dijo, «el gobierno militar seguirá un gobierno de territorio, establecido por el Congreso, y tras esto, en su debido tiempo, al cabo de unos años, llegará a ser Puerto Rico un estado de gran república con todos los derechos que garantizan la Constitución de los Estados Unidos.»

«Pero permítame que añada, antes de concluir, que la realización de vuestras esperanzas ha de aplazarse por dos causas principales.»

«Puerto Rico es un país católico, y en los Estados Unidos hay graves objeciones en la mayoría del pueblo para admitir en la Unión un Estado católico.»

«Nosotros no reconocemos la existencia de ninguna iglesia, y ahora que hemos expulsado al gobierno español, no sostendremos el culto católico, y la iglesia pasará por una dura lucha por la existencia, hasta que pueda establecerse sobre la base de los donativos voluntarios.»

«Los protestantes mandarían aquí sus misioneros, los recibiréis seguramente muy bien; pero siempre será más ventajosa la situación de la iglesia romana, en la que habeis nacido.»

«A pesar de esto, la iglesia católica se beneficiará con la unión a la gran república. Será más liberal y más independiente.»

«La segunda amenaza para el porvenir de Puerto Rico está en el peligro de las represalias del insular contra el peninsular para vengar la opresión real ó imaginaria que ha caracterizado a la dominación española.»

## FRANCIA É INGLATERRA

Siguen tratando, cada vez con más calor del asunto Fashoda, los dos periódicos más caracterizados y graves de ambos países *Le Temps* y *The Standard*.

*Le Temps* recoge lo siguiente del diario conservador inglés:

«Son muy inocentes los periodistas parisienses si imaginan que lord Salisbury va a llevar su debilidad hasta consentir en comprar, por medio de concesiones en todos los demás puntos la llamada de la misión Marchand, cuya presencia en Fashoda es un ataque lanzado contra la amistad internacional.»

«Nosotros esperamos que las condiciones locales evitarán a la diplomacia la molestia de hallar una solución definitiva a la cuestión de Fashoda.»

El periódico parisiense hace a esto los comentarios siguientes:

«Cuando habla de condiciones loca-

les, hace alusión el *Standard* a una especie de capitulación a que se obligaría al capitán Marchand, encerrado por los puestos establecidos por el sirdar Kitchener, y privado de recursos alimenticios.

«El periódico inglés se hace ilusiones si piensa que el gobierno francés iba a tolerar semejante situación.»

«Es admisible que la misión Marchand, que ocupa una posición diplomática y no una posición militar, no reciba en su base de operaciones municiones ni armas de repuesto. Pero la cañonera inglesa que ha permanecido en el Nilo no puede interceptar el aprovisionamiento de víveres que puedan ser expedidos desde el alto Ubangui y del Bahr el Gazal a la misión francesa.»

«Francia tenía, en virtud del derecho internacional, facultades para enviar al capitán Marchand a Fashoda. Nada hay, pues, de irregular en su cometido, y, por consiguiente, si la teoría del *Standard* tuviera efecto seguido, los procedimientos que se pondrían en práctica contra él tendrían evidentemente un carácter muy otro que el de un ataque lanzado a la amistad internacional.»

«En este lenguaje se expresan los dos periódicos oficiosos. ¿Llegará el conflicto? Es de creer que la diplomacia se encargará de arreglarlo.»

## NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Ha sido promovido a una Canonjía vacante, en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, en la vacante por promoción de don Alejandro Alfredo Sevil y González, el Presbítero licenciado don Manuel Olmos Alvarez, Beneficido de la misma iglesia. También ha sido promovido a la dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, en la vacante por traslación de D. Pedro Suescun, el Presbítero licenciado don Teodoro Zaragüeta y Fernández, Canónigo de la de Pamplona.

Han tomado posesión el Presbítero don Eugenio Escobar y Prieto, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Coria, de la de Deán, vacante en la de Plasencia.

D. Juan Torres y Rivas, Canónigo de Ibiza que ha de reducirse a Colegiata de la Dignidad de Deán, vacante en la misma Iglesia, y don Alejandro Gómez Sevil, Canónigo de la de Valladolid, de la Dignidad de Arcediano, vacante en la misma.

## EN VISAYAS

### TELEGRAMA OFICIAL

Victoria decisiva

Esta mañana se ha facilitado a los periódicos el siguiente:

«No. 10, 4 (recibido el 5).—Comandante general de Visayas a ministro Guerra:

«Pánico producido en rebeldes Antique por nuestro desembarco a su vanguardia, dió por resultado cayera en nuestro poder impedimenta con 200 fusiles, sistema ya indicados, más de 40.000 cartuchos y dos cañones. Otros dos de nueve, campaña, arrojaron río y se extraerán.»

«En huida y pueblos por donde pasaron abandonaron y se han cogido 78 más y su bandera, rescatando tropas 18 prisioneros peninsulares que tenían.»

«Completamente dispersos se presentan ó huyen monte, no habiendo quedado más que unos 70 armados, con cabecilla, que penetraron provincia Capiz; la de Antique recobra normalidad y la recomiendo gobierno por lealtad demostrada al no apoyar movimiento.»

«Retiro fuerzas Antique para dar impulso operaciones Sierra Capiz.»

«Efecto moral operaciones Antique traducido en espontánea, estuquista, numerosísima manifestación que como representante gobierno, mejoraron hoy clero, corporaciones y todas clases sociales. No. 10, que aprecio en lo que vale en estas circunstancias.»

«Restablecida comunicación con Cebu que cortó partida que atacó Asturias; siendo bizarramente rechazada voluntarios, que tuvieron tres muertos, nueve heridos, causando numerosas bajas rebeldes que huyeron muy castigados.»

«Otra partida, cerca Toledo, batida por tropa, dejó 86 muertos; resto territorio sin novedad. No. 10.»

## FIRMA

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante Sr. Nava-

ro, y nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Illescas.
Nombrando al Sr. Eulate comandante del departamento de Cádiz.
Disponiendo cese el general Jáudenes, en el cargo de segundo cabo de Manila.
Nombrando segundo cabo de Canarias al general Aizpurúa.
Disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta de cría caballar el general de brigada D. Francisco Salas.
Nombrando para sustituirle al general D. Isidro Aguilar.
Nombrando director de la Academia de Ingenieros al coronel D. José Casamitjana y Cubero.

MENCHETA.

Boletín de la estación

BNOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

La cosecha vinícola francesa que se va generalizando no deja aún ver claramente cual será su rendimiento. El comercio espera los resultados de las vendimias en España y Argelia antes de lanzarse en operaciones serias.

Los vinos nuevos indigenas alcanzan hasta ahora en la propiedad los precios siguientes:

Los de cepa llamada Alicante, ordinarios, se pagan de 19 a 21 francos el hectólitro; los superiores, de 22 a 25 y los extra, de 29 a 31 francos.

Paris Bercy.—Las compras se efectúan en pequeña escala, pagándose los vinos de España, de 29 a 30 francos hectólitro en entrepot.

En Cete, las arribadas de los nuevos de España son regulares; hasta ahora siguen predominando los de Valencia, que ofrecen una regular corriente de negocios. Los precios continúan con alguna flojedad de 18 a 23 francos el hectólitro los de 9 1/2 a 11 grados.

Vinos españoles

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, POR HECT. Francos. Lists various wine types like Alicante, Benicarlo, Cataluña, etc.

EL SAN FRANCISCO

Procedente de Santiago de Cuba, Guantánamo y Puerto Rico, ha entrado en el puerto de Vigo el vapor San Francisco.
Conduce 1.344 pasajeros, de ellos 140 enfermos y 35 graves.
Durante la travesía fallecieron tres soldados.
El estado general del pasaje es bueno.
Vienen a bordo los batallones de Córdoba y del principado de Asturias.
Manda la expedición el teniente coronel D. Eustaquio González.

SECRETARIOS DE UNIVERSIDAD

Universidad literaria de Oviedo
Vacante la plaza de secretario general de la Universidad de Oviedo, por jubilación del que la servía, se anuncia para su provisión por concurso, con arreglo a la real orden de 19 del presente mes.

Universidad literaria de Valladolid

En virtud de lo dispuesto en las disposiciones 2.ª y 3.ª de la real orden del 19 del actual, se anuncia para proveer por concurso la plaza vacante de secretario general de esta Universidad.

Conferencia interesante

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Nava di Bontife, celebró ayer tarde una detenida conferencia con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Según leemos, la conferencia ha versado sobre los intereses de la religión católica en Cuba y en Puerto Rico.

Como los sacerdotes en todas sus jerarquías son peninsulares, podría correrse el riesgo, si dejaran de ejercer sus funciones, que los católicos de dichas colonias se quedaran sin asistencia espiritual, dejando por tanto libre el campo a la propaganda de otras comuniones, de ahí que en Roma se desee que permanezcan en sus cargos los eclesiásticos que actualmente los desempeñan.

BALANCE DEL BANCO

Activo: El correspondiente a esta semana presenta las siguientes variaciones:
Ha aumentado el oro en pesetas un millón 296.231, estando representada esta partida por pesetas 271.881.569.
La plata ha disminuido en 119.079 pesetas.
También han disminuido las partidas de corresponsales en el extranjero doce millones y medio; la Deuda amortizable al 4 por 100 en más de tres millones, y las diversas cuentas en 29.153.664 pesetas.
Han aumentado los descuentos en cerca de ocho millones y medio; el

bronce por cuenta de la Hacienda pública en 52.224 pesetas; las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, en cerca de un millón, y los bienes inmuebles en mil pesetas.

Pasivo: La partida de ganancias y pérdidas realizadas ha aumentado en cuatro millones; la de no realizadas, en cerca de dos; las cuentas corrientes, en cerca de tres; los depósitos en efectivo, en cerca de uno; los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar en más de 18 millones; las reservas de Aduanas, en seis millones, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, en cuatro millones y medio.

También ha aumentado la circulación fiduciaria en pesetas 2.287.425, figurando representada con un total de 1.409 millones 197.150 pesetas.
Han disminuido en el pasivo las reservas de contribuciones en 14 millones de pesetas, y los créditos concedidos sobre efectos públicos en más de 16 millones.

LAS DEUDAS DE CUBA

Ha publicado El Economista un trabajo encaminado a dar a conocer las Deudas y obligaciones de la isla de Cuba, para que se forme juicio acerca de su importancia y de la carga que puede representar para la Península.

Debito

Préstamos con interés: efectivo, 914.639.969; intereses y amortización, 45.734.498.
Obligaciones pendientes de pago: efectivo, 315.655.401.
Deuda en circulación: nominal, 1.397.777.600; intereses y amortización, 122.760.290.
Gasto anual: intereses y amortización, 163.494.788.

Hay que tener en cuenta que nadie ha pensado en sostener la amortización de los 400 millones de Aduanas en los ocho años que se fijaron, sino que han de convertirse en otros valores.

Gastos de clases pasivas de Cuba

Table listing pensionists, war veterans, and other passive classes with their respective costs.

Gastos de las clases pasivas de Puerto Rico... 1.740.000

Total por clases pasivas de las Antillas... 12.374.910

Hay que tener en cuenta, para completar ese estudio, los gastos de repatriación de los 130.000 hombres que hay en Cuba.

Son distintos los precios de viaje para jefes, oficiales y soldados. Calculándose a 200 pesetas cada uno por término medio, cálculo que no es

exagerado, costarán 26.000.000 de pesetas.

A esto hay que agregar lo que importe el trasbordar todo el material de guerra que se traiga, cifra que no podemos calcular ni aproximadamente, porque depende de lo que se estipule sobre ello en las conferencias de Paris.

Además, hay que tener en cuenta otra cifra que no podemos calcular ahora: lo que importen los gastos por haberes de personal y por gastos de material de ejército y armada allá en Cuba hasta que termine la repatriación completa.

Otra suma de gran cuantía hay que agregar aún: los gastos del ministe

rio de la Guerra en la península para recibir y recoger a los 16 ó 20.000 enfermos que vendrán entre los repatriados.

PARA LOS MAESTROS

Se ha publicado un Real decreto determinando a qué reglas deben sujetarse los maestros en propiedad que tomaron parte en el último concurso para la provisión de las plazas vacantes de directores de las Escuelas normales, como cumplimiento del decreto de 23 de Septiembre último, reorganizando estos establecimientos de enseñanza.

CERERÍA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRÉTÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

Cirios del peso que se quiera... a 18 reales kilo: libra 8'28.
Velas de todos los tamaños... a 18 id. id. id. 8'28.
Cerilla hilera, y delgada... a 18 id. id. id. 8'28.
Figuras de cera para ofrenda... a 25 id. id. id. 11'50.
Velas pinzadas con dibujos y colores... a 25 id. id. id. 11'50.
Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.
Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.
Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras a otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.
Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de estos, álamos, negrillos, y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada Fábrica y Molinos del Puente, de Talavera de la Reina, donde existe estación de ferrocarril.

Se facilita un gran salto de agua a los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al Procurador DON FRANCISCO MERINO, plaza de la Libertad, número 11, Salamanca.

15-4

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega

se ha trasladado a la plazuela de los Bandos, núm. 1.º, esquina a la de Zamora.
Dicha casa sigue dedicándose a la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.
Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:
1.º por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables a la vista.
2.º por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

EL MAESTRO

suizo de ensaimadas, contratado por Mariano Rodríguez,

YA LLEGÓ

Dicho señor ha trabajado últimamente en las principales pastelerías de Madrid, habiendo merecido sus géneros gran aceptación.

Además de las exquisitas ensaimadas que confecciona, se encontrarán los exquisitos bollos suizos, bollos de leche, cristinas, españoles y cualquier género de esta clase que se le encargue.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE MARIANO RODRIGUEZ

-15, Plaza Mayor, 15-

6-2

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

su natural sencillez, pero sin dejar de manifestar admiración, alego inmediatamente para excusarse, todas las razones que la monja debía conocer y haber previsto por sí misma: es decir, el haber de caminar sola sin su madre, sin persona alguna que la acompañase, en un paraje tan solitario, y en país desconocido... Pero Gertrudis, aleccionada en una escuela infernal, manifestó disgusto e igualmente admiración de encontrar tanta resistencia de parte de una persona a quien había hecho tantos beneficios, y aparentó tener por vanas las disculpas, alegando el ser de día claro, corta la distancia, el camino andado poco antes por Lucía, y tan fácil, que con pocas señas no lo erraría cualquiera que jamás lo hubiese visto; y en fin, tanto dijo, tanto peroró, que la pobre Lucía, no menos por encogimiento que por gratitud, dejó caer esta expresión.

—Y bien, ¿qué es lo que he de hacer?

—Vete al convento de los capuchinos (y aquí le dió de nuevo las señas del camino), harás que llamen al padre Guardián, y le dirás que venga a verme al momento, sin dejar traslucir que es a petición mía.

quien se valia para su correspondencia con Egidio, y con tono resuelto le mandó que montase al momento a caballo, marchase en derechura a Monza, e informando a Egidio del compromiso en que se hallaba, le pidiese dictamen, medios y cooperación para salir de él con lucimiento.

Volvió el perverso mensajero más presto que lo que su amo esperaba, diciéndole de parte de Egidio que la empresa era segura y fácil, para lo cual convenía que enviase un coche que no fuese conocido, con dos ó tres bravos disfrazados, y que todo lo demás quedaba de su cuenta. Con esta contestación el caballero del castillo, pasase lo que pasase en su interior, dió inmediatamente la orden al mismo Gavilán para que todo lo dispusiese al tenor de la respuesta de Egidio, y marchase a la expedición con otros dos que le designó por compañeros.

Si Egidio, para prestar el horrible servicio que se le pedía, hubiese contado con sus medios ordinarios, seguramente no hubiera dado con tanta facilidad una contestación tan terminante; pero en aquel mismo asilo en donde al parecer todo debía ofrecer obstáculos insupe-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.
Sale para Astorga a las 10'20

Tren correo núm. 101
Llega de Astorga a las 4'23 tarde.
Sale para Plasencia a las 5'03 id.

Tren mixto
Llega de Plasencia a las 9'45 noche.
Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA**

**MOBILIARIO ESCOLAR** SAN PABLO 2 Y 4

**Oportunidades excepcionales**

<b>COMPUESTO DE</b>	<b>PRECIO excepcional</b>
Una cama universal con gergón metálico.	<b>85 pesetas</b>
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	
Armarios de nogal con luna de 1.ª a	<b>115 P.</b>
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª	<b>Precio excepcional 230 PS.</b>

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

**Ultima NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**

**LE PATANT**

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

**ANTES DE ESTERAR** ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**

Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONÓMICAS**

**SASTRERÍA DE M. Benítez**



Confeción a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

**TARIFAS** especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECIONES.

**BONETES DE 2 PESETAS**

**CASA FUNDADA EN 1840**

ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden a precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

**MODESTO CILLER MIÑANO**

Ultramarinos, Rúa, 13 y 15

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouf y EN TODAS FARMACIAS.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

**TRASLADO**

El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rúa.

**ATENEO SALMANTINO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

**DE DON MANUEL DURÁN**

AÑO VIGESIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**MIRAT E HIJO**

**GRAN FÁBRICA** de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

**PRECIOS:** Desde 3'50 a 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mutua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

**ALMACEN DE GARBANZOS**

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

**EL CARMEN**

**LA MAZA DE ALBA. - SALAMANCA**

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 8 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia:

**DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES**

22, Corrillo, 22. - Salamanca.

**Salida y Entrada de Trenes**

**Tren núm. 7**  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

**Tren núm. 8**  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

**Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa**

**Tren núm. 2 correo**  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

**Tren núm. 1.º correo**  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

**Tren núm. 12 sud expreso**

**Miércoles y sábados**  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem

**Tren núm. 11 sud expreso**  
**Fuertes y domingos**  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**

**Tren núm. 3 miato**  
Sale á las 4'55 tarde.

**Tren núm. 4 miato**  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

578 LOS NOVIOS

rables, tenía el perverso joven un medio que él sólo conocía; y lo que para otros hubiera sido una de las mayores dificultades, era para él un instrumento de ejecución de su proyecto. Ya hemos referido como la desgraciada Gertrudis dió una vez oído á sus palabras, y el lector debe haber conocido que aquella vez no fué la última, sino el primer paso en una carrera de perversidad y de sangre. Habiendo aquellas mismas palabras adquirido un predominio absoluto sobre Gertrudis, ó diré mejor, una autoridad irresistible para el delito, le impusieron en esta ocasión el sacrificio de la inocente puesta bajo su patrocinio.

Horrorizóse Gertrudis á semejante propuesta. Hubiérala parecido una desgracia perder á Lucía por un acontecimiento imprevisto, y sin culpa suya; pero deshacerse de ella por medio de una atroz perfidia, era un delito que repugnaba á su corazón, aunque corrompido. Para eximirse, pues, de tan horrendo mandato empleó todos los medios posibles, á excepción del único infalible que estaba en su mano; porque sojuzgada su voluntad, no sabía resolverse á un rompimiento. El delito es un dueño rígido é inflexible, contra el cual sólo es

579 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

fuerte el que se decide á una completa rebelión. A ésta no pudo determinarse Gertrudis, y obedeció.

Era llegado el funesto día, y se acercaba ya la hora señalada. Retirada Gertrudis con Lucía en su locutorio privado, la acariciaba más de lo regular, y la inocente joven recibía y pagaba con excesiva ternura aquellas caricias, como la oveja que, balanceado bajo la mano del pastor que la palpa y suavemente la arrastra, se vuelve á lamer aquella misma mano, sin imaginar que fuera del redil la aguarda el carnicero, á quien acaba de venderla el mismo que la halaga.

—Necesito—le dijo Gertrudis—que me hagas un favor; tú sola puedes hacerme, pues aunque tengo mucha gente que me sirva, ninguna es para mí de tanta confianza como tú. Por un asunto mio de mucha importancia, que te contaré después, necesito hablar inmediatamente al padre Guardián de los capuchinos, el mismo que te ha traído aquí. También me importa mucho, querida Lucía, que nadie sepa que yo le mandé llamar, y tú sola puedes secretamente llevar este recado.

Aterró á Lucía semejante propuesta, y con

